



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL
DIRECCION DE GRADO
ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA

"Carrera habilitada por Res. N° 715/16- CONES"
Avda. del Cadete y Ofic. Insp. Leongino Santacruz - Ñu Guazú - Luque
Teléfono (021) 670.916 - (0976) 200 595

Luque, 17 de marzo de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 04 /23

POR LA QUE SE NOMBRAN A MIEMBROS Y A LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION

VISTO: La necesidad de Optimizar el ejercicio de la función de la Unidad de Investigación de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO: Que el Artículo 12, Capítulo II "De las Unidades de Investigación" del Reglamento de Tesis vigente por Resolución N° 10/2020 del Consejo de Asesor Superior del Isepol, establece que cada UNI debe estar conformado por el Jefe de Unidad Académica, el Jefe de División de Estudios, el Asesor Pedagógico, los tutores y los Profesores de Metodología de la Investigación científica, y; el Artículo 13 Capítulo II "De las Unidades de Investigación" del Reglamento de Tesis vigente por Resolución N° 10/2020 del Consejo de Asesor Superior del Isepol, en un apartado establece que La Coordinación de las UNIS en las Direcciones de Grado, la responsabilidad de la coordinación quedará a cargo de uno de los miembros, que será elegido por sus pares a inicio del año académico, a excepción del Jefe de Unidad Académica y el Jefe de División de Estudios;

POR TANTO: La Jefa de Unidad Académica de la Escuela de Educación Física, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Nombrar como miembros de la UNI de esta Unidad Académica a los siguientes:

- | | | |
|--------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| 1. Comisario Ppal. | MCP MARIA ELISA CANTERO DE FLORENTIN | Jefe de Unidad Académica |
| 2. Subcrio. MGAP | GABRIEL ROSALINO FLORENTÍN MENDIETA | Jefe de División de Estudios |
| 3. Doctora | BLANCA LUZ RIOS VINADER | Tutora Metodológica |
| 4. Magister | DARIO RAMON VALDEZ | Asesor Pedagógico |
| 5. Licenciada | MACARENA MORINIGO | Tutora Metodológica |
| 6. Licenciada | SONIA MARTINEZ | Metodología de la Investigación |

ARTICULO 2º: Nombrar como Coordinadora de la UNI a:

- | | | |
|------------|-------------------------|---------------------|
| 1. Doctora | BLANCA LUZ RIOS VINADER | Tutora Metodológica |
|------------|-------------------------|---------------------|

ARTICULO 3º: Comuníquese a los afectados y cumplido, archivar.



[Handwritten Signature]
MARIA ELISA CANTERO DE FLORENTIN
Comisario Principal MCP.
Jefa de Unidad Académica